



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

En la Sala de Grados del CITE III, a las 13:15 horas del día **9 de marzo de 2017**, y en segunda convocatoria, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales que se relacionan al final de este acta, presididos por el Decano, D. Enrique de Amo Artero, y actuando como Secretario D. Juan Gisbert Gallego, para debatir el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto de 2016 para esta Facultad.
2. Aprobación, si procede, del Presupuesto de 2017 para esta Facultad.
3. Aprobación, si procede, de las adscripciones de asignaturas de 3º y 4º cursos del Grado en Biotecnología.
4. Aprobación, si procede, de cambio de cuatrimestre en asignaturas de 1º y 3º cursos del Grado en Biotecnología.
5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano da la bienvenida a los asistentes y se procede con los distintos puntos del Orden del Día.

En el punto 1 el Sr. Decano resalta las diferencias entre lo ingresado en 2016 (27670,00 €) y la Liquidación presentada de dicho año (36566,80 €), de las que se derivan dos cuestiones:

- El presupuesto ha sido bajo para las actividades desarrolladas.
- La diferencia se ha extraído de fondos alternativos (programa de doctorado, mecenazgo, gerencia, vicerrectorados, entre otros).

Asimismo, algunos gastos del Capítulo 6, en concreto las transferencias, son cuestiones de flujo de caja puntual en relación con ayudas que no han llegado en su momento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.uai.es/verificarfirma/?CSV:=UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==>

FIRMADO POR

ENRIQUE DE AMO ARTERO

FECHA

09/05/2017

JUAN MARIA GISBERT GALLEGO

ID. FIRMA

blade39adm.uai.es

UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==

PÁGINA

1/4



UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==



El Secretario interviene para explicar el resumen del resto de los gastos de los Capítulos 2 y 6.

Se aprueba el punto 1 por asentimiento.

Sobre el punto 2 del Orden del Día se muestra a los miembros de la facultad presentes la propuesta de presupuesto para 2017. En este caso existe también una diferencia negativa entre la propuesta de gastos (46000,00 €) y los ingresos (31896,00 €) realizados por Gerencia, que será soportada al igual que en el año previo por aportaciones externas.

El Sr. Decano indica que desde Gerencia se ha expresado que existen fondos para financiar y cofinanciar cualquier actividad que se desee emprender, y que los ingresos insuficientes no deben ser *a priori* un impedimento.

Se aprueba el punto 2 por asentimiento.

Con respecto al punto 3 del Orden del Día, se presenta una propuesta de adscripciones que lee en voz alta el profesor Moyano López. Dicha propuesta ha sido sometida a exposición pública, y ha habido alegaciones y respuestas a las mismas por parte de la Comisión Académica del grado en Biotecnología.

La profesora Gil García, responsable del Área de Química Analítica que presentó las alegaciones a esta propuesta de adscripciones, quiere hacer constar su deseo de abstenerse en este punto, con lo cual se procede a votar sobre el mismo, con el resultado siguiente:

- Si: 15
- No: 0
- Abstenciones: 9

Se aprueba el punto 3 por mayoría.

En el punto 4 del Orden del Día, el Sr. Decano explica los cambios propuestos en el grado de Biotecnología (remitidos en la documentación adjunta).

Se aprueba el punto 4 por asentimiento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==>

FIRMADO POR

ENRIQUE DE AMO ARTERO

FECHA

09/05/2017

JUAN MARIA GISBERT GALLEGO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==

PÁGINA

2/4



UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==



Finalmente se da paso al punto 5 de Ruegos y preguntas.

El profesor Sánchez Rodrigo pregunta sobre los trámites de aumento de la presencialidad del crédito de 7.5 a 10 horas en los títulos de grado. El Sr. Decano explica que se ha propuesto este cambio en los 3 primeros años para los grados ya acreditados, y los 2 primeros años para el grado en Biotecnología (aún en proceso de implantación). La respuesta genérica del vicerrectorado correspondiente es que, a pesar de ser muy receptivos con nuestras peticiones, se podrá llevar a cabo todo lo que no suponga contratación.

La profesora Álvarez Corral pregunta si se ha realizado alguna estimación numérica sobre lo anteriormente expuesto. Se le responde que se está llevando a cabo por parte del Director de Secretariado (Rafael Rumí).

El profesor Rodríguez García expresa un ruego: *“Se inicie a la mayor brevedad posible un proceso de modificación del título GRADO EN QUÍMICA para adecuarlo a las sugerencias y recomendaciones indicadas en los informes elaborados por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía (DEVA) tras el proceso de renovación de la acreditación llevado a cabo durante el curso 2014-2015”*. Al mismo ruego se adhieren la profesora Álvarez Corral y la profesora Clemente Jiménez.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y quince minutos.

Como Secretario firmo la presente acta con el VºBº del Sr. Decano.  
Almería a 9 de marzo de 2017.

VºBº del Sr. Decano

D. Juan Gisbert Gallego

D. Enrique de Amo Artero

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==>

FIRMADO POR

ENRIQUE DE AMO ARTERO

FECHA

09/05/2017

JUAN MARIA GISBERT GALLEGO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==

PÁGINA

3/4



UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==



**ASISTENTES:**

- Águila del Águila, Yolanda del
- Álvarez Corral, Míriam
- Álvarez-Manzaneda Roldán, Ramón Jesús
- Amo Artero, Enrique de
- Capel Salinas, Juan
- Carmona Tapia, José
- Clemente Jiménez, Josefa María
- Delgado Fernández, Isabel Casilda
- Díaz López, Manuel
- García Rozas, Juan Ramón
- Gestoso Navarro, Saray
- Gil García, María Dolores
- Gisbert Gallego, Juan
- Iglesias Valdés-Solís, María José
- Martínez Finkelshtein, Andrei
- Mateo Piñol, Andrés
- Moreno Balcázar, Juan José
- Moyano López, Francisco Javier
- Oyonarte Alcalá, Luis
- Rodríguez García, Ignacio Manuel
- Rodríguez Lallena, José Antonio
- Sánchez Granero, Miguel Ángel
- Sánchez Rodrigo, Fernando
- Vargas Berenguel, Antonio
- Villafranca Sánchez, Matilde

**Disculpan su ausencia:**

- Angosto Trillo, María Trinidad

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==>

FIRMADO POR	ENRIQUE DE AMO ARTERO		FECHA	09/05/2017
	JUAN MARIA GISBERT GALLEGO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==	PÁGINA	4/4
				
UmNM2Svyk/ozzE2ZZnqskQ==				